

Hora inicio: 11 h

Hora fin: 12:15

Lugar: Zoom

**ASISTENTES:**

1. Miguel Remacha. Director EDUAM
2. Juan Damián Moreno. Decano Facultad de Derecho
3. Manuel Chicharro. Decano de la Facultad de Ciencias
4. María Calzada. Vicedecana de Investigación. Facultad de Medicina
5. M<sup>a</sup> Jesús Martín López. Vicedecana de Investigación y Doctorado. Facultad de Psicología
6. Carlos Ayala. Coordinador del PD en Estudios Hispánicos
7. Carmen de la Guardia. Coordinadora del PD en Historia Contemporánea
8. Gustavo Yepes. Coordinador del PD en Astrofísica
9. Carmen Morant. Coordinadora del PD en Materiales avanzados y Nanotecnología
10. Juan José Arredondo. Coordinador del PD en Biociencias Moleculares (F. Medicina)
11. Rafael Rivilla Palma. Coordinador del PD en Microbiología
12. Juan Carlos Rodríguez Ubis. Coordinador del PD en Química Orgánica
13. Miguel Salmerón Infante. Coordinador del PD en Filosofía y Ciencias del Lenguaje
14. Juan José de Miguel. Coordinador del PD en Física de la Materia Condensada. N.B
15. José Ramón Berrendero. Coordinador del PD en Matemáticas
16. Luis Bolaños Rosa. Coordinador del PD en Biología
17. Fernando Andrés Robres. Coordinador del PD en Historia Moderna
18. Pilar Herrasti. Coordinadora del PD en Electroquímica: Ciencia y Tecnología
19. Jesús Rodríguez Procopio. Coordinador del PD en Química Aplicada
20. José Antonio González Novoa. Coordinador del PD en Ecología
21. Oscar Lorenzo. Coordinador del PD en Medicina y Cirugía
22. Valeria Camporesi. Coordinadora del PD en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura
23. María Sotillo Méndez. Coordinadora del PD en Psicología
24. M. Soledad Torrecuadrada García-Lozano. Coordinadora del PD en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas
25. Joaquín Paredes Labra. Coordinador del PD Educación
26. Juan Luis Hernández Álvarez. Coordinador del PD en CC. Actividad Física y del Deporte
27. Francisco José Vázquez Hernández. PD Economía y Gestión de la Innovación
28. Inés Antón. Centro Nacional de Biotecnología. CSIC
29. Enrique Sastre. Instituto de Catálisis y Petroquímica. CSIC

**EXCUSAN SU ASISTENCIA**

1. Beatriz Caro Miranda. Secretaria del Comité de Dirección
2. Cristina Soler. Coordinadora del PD en Ciencias de la Alimentación
3. Fernando Rodríguez Artalejo. Coordinador del PD en Epidemiología y Salud Pública
4. Yolanda Guerrero. Coordinadora del PD Interdisciplinar en Estudios de Género
5. Lourdes Hernández. Coordinadora del PD en Química Agrícola
6. Cristóbal Torres. Coordinador del PD en Economía y Empresa

**INVITADO**

1. Miguel Ángel García. PD en Ingeniería Informática y de Telecomunicación

**ORDEN DEL DÍA:**

1. **Aprobación del Acta anterior: Acta 17 del 13 diciembre de 2021**  
*Se aprueba*

**2. Informe del Director****a. Seguimiento de títulos 2021**

- Se han evaluado de 26 PD (22 de ellos coordinados por la UAM). Se han recibido 21 informes definitivos de los cuales 8 han sido favorables, otros 12 han sido favorables con especial seguimiento y 1 desfavorable.
- Los Informes finales ya se han publicado en la web de los títulos en la EDUAM.
- Hay 5 PD que aún no han recibido el informe final, pero se prevé que los 5 serán favorables, aunque tres de ellos tendrán seguimiento.
- Para finalizar esta etapa, se convocó una reunión con los coordinadores de estos programas, con la finalidad de realizar una valoración conjunta y de ver las acciones de mejora necesarias. Los aspectos más críticos han sido:
  - Que sea un requisito previo tener un aval de director de tesis
  - Evidencias de funcionamiento del SIGC
  - Transparencia en la información pública: mejora de la página web
  - CV investigadores de la EDUAM: el portal científico ya recoge el programa de doctorado como una entidad dentro del perfil de cada profesor que participa en cada programa
  - Buzón de quejas y sugerencias: ya se ha incluido en todas las webs de los programas

b. Seguimiento de títulos 2022. Seis títulos están en proceso de renovación de la acreditación (5 son coordinados desde la UAM). Dos ya han enviado el informe de autoevaluación y el resto lo hacen en abril. Además, se está trabajando de forma coordinada con rectorado para que desde las unidades centrales se preste el mismo apoyo a la renovación de los títulos de doctorado que a los de grado o máster.

c. La implantación del SGIC es una gran deficiencia actual, no se ha adaptado a la creación de la EDUAM. Desde la Comisión permanente se creó un grupo de trabajo, formado por Carmen de la Guardia, María Sotillo y el Director para analizar el SIGC.

En resumen, los procedimientos que se describen en el SGIC no se ajustan a la realidad, por lo que hay que adaptarlos una vez se establezcan claramente los responsables de cada uno de los procesos.

Aun así, se están subiendo al repositorio de onedrive los datos de indicadores necesarios para poder completar el informe anual correspondiente al curso 2020-21. El proceso a punto de estar completado y se informará cuando así sea.

d. Elecciones Consejo de Representantes de Doctorandos. Las primeras elecciones fueron en octubre 2018 y por la pandemia no se realizó la que correspondía en 2020 y ya no quedan doctorandos. Están convocados para votar el 30 de marzo a un representante por programa.

- e. Se ha promovido la presencia de la EDUAM en las distintas comisiones de la UAM. Hasta ahora solo acudíamos a la de doctorado y a la de internacionalización, pero ya se nos ha invitado a participar en la Comisión de Coordinación Académica. También participamos en la comisión de “open Science” y en la de “Human Resources For Researchers (HR4R)”
- f. Con la finalidad de agilizar procedimientos estamos tratando de mejorar formularios y de pasar a documentos electrónicos. El acceso al DAD ya es posible para miembros de la Comisión Académica, es por ello que se ha solicitado a los coordinadores que nos envíen los datos de los miembros de las comisiones académicas que necesitan acceder.
- g. PAS:  
Estamos hablando con Gerencia para dotar del personal necesario, y actualizar RPT (administrativos con idiomas), al tiempo de reestructurar funciones, junto con otras unidades de la UAM.
- h. Tesis en 3 minutos: concurso que se convoca junto con el resto de las universidades de Madrid. Los doctorandos ya están informados.  
Las solicitudes se podrán enviar a partir del 16 de marzo y hasta el 7 de abril. Está prevista la fase previa de la UAM el 18 de mayo, siendo el 10 de junio la fase interuniversitaria en UAH.
- i. Premios Extraordinarios de Doctorado.  
Se publicará en breve la convocatoria. Las solicitudes se podrán presentar a partir del día 1 de abril.

Se retira el punto 6 de la presente sesión del Comité de Dirección: Modificación del Reglamento

Valeria Camporesi: en relación con las acciones para poner en marcha el SIGC, y sobre la web formuló las siguientes preguntas: ¿se podrá pedir desde la coordinación que se hagan modificaciones? ¿Se están revisando la forma de recopilar los datos, pues algunos resultaban conflictivos el año pasado? ¿El acceso a sigma va a ser también para las solicitudes de admisión? ¿Se facilitarán los votos de premio extraordinario?

El Director de la EDUAM respondió que, en relación con la web: se hará una reunión con los PD que tienen web propia para poder coordinar la información que se muestra en cada una. No se cambiará nada de forma sistemática sin hablar antes con los coordinadores. Respecto a los datos para el informe anual, que se están haciendo las mismas tablas que se usan para la renovación de la acreditación. En cuanto al acceso a Sigma, los miembros de la Comisión Académica verán la misma información que los coordinadores. Por último, no se han hecho cambios en la convocatoria de premios extraordinarios.

Luis Bolaños preguntó si hay fecha máxima para dar la información de los miembros de la comisión académica que han de acceder a sigma. El Director respondió que no se ha fijado una fecha límite.

### 3. Propuesta de nombramiento de coordinadores de Programas de Doctorado

*Se aprueban*

### 4. Nombramiento de miembros de la Comisión Permanente

No está publicada en la web la composición de la comisión permanente porque no hay evidencias, basadas en acuerdos del comité de dirección, en calidad de qué participa cada miembro en la comisión. Se pide al Comité de Dirección refrendar la siguiente composición:

Son miembros natos los coordinadores de los 3 programas con más estudiantes matriculados:

- Biociencias Moleculares: Francisco Zafra y Juan José Arredondo (con un solo voto)
- Medicina y Cirugía: Oscar Lorenzo
- Educación: Joaquín Paredes

1 representante de cada rama (5) excepto Ciencias que tiene 2:

- 1er repr. Ciencias: Juan José de Miguel
- 2º repr. Ciencias: Luis Bolaños
- Repr. Ingeniería: Miguel Ángel García García
- Repr. Ciencias de la Salud: Antonio Carcas
- Repr. Arte y Humanidades: Carmen de la Guardia
- Repr. Ciencias Sociales y Jurídicas: Soledad Torrecuadrada

Todas las facultades han de estar representadas:

- Facultad de Psicología: María Sotillo
- Facultad de CC. Económicas: Cristóbal Torres

2 estudiantes, representando al CRD

1 miembro entidades externas

El director hace notar que:

Los representantes de Rama son elegidos por y entre los coordinadores de cada Rama.

Los representantes de Facultad son elegidos por acuerdo entre los coordinadores de los programas de doctorado asociados a cada Facultad

*Se aprueba esta composición de la Comisión Permanente*

## 5. Aprobación si procede de la propuesta de Programa de Doctorado en Ingeniería Química

Se trata de un Programa de doctorado promovido por el Departamento de Ingeniería Química (rama Ingeniería y Arquitectura).

En la actualidad, los egresados de los títulos de Grado en Ingeniería Química y Máster en Ingeniería Química, ofertados en la UAM, que desean continuar con una formación investigadora en esta universidad, optan por el programa de Doctorado de Química Aplicada.

La Ingeniería Química aparece incluida en este programa porque hasta el año 2018 el que es ahora Departamento de Ingeniería Química formaba parte del Departamento de Química Física Aplicada.

El Programa de Doctorado en Ingeniería Química de la UAM ofertaría 10 plazas anuales. En los últimos años inscribe entre 3 y 7 por año.

La propuesta garantiza los estándares necesarios para su verificación, pues refleja evidencias de cualificación del personal investigador, con proyectos, publicaciones, internacionalización.

La Comisión Académica del PD en Química Aplicada informó favorablemente la propuesta considerando que este Programa seguirá siendo viable después de la creación del PD en Ingeniería Química.

La comisión permanente lo aprobó en noviembre de 2021.

*Se aprueba la propuesta de PD en Ingeniería Química*

6. **Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del capítulo 2 del Reglamento de la EDUAM**

*Se retira del orden del día*

7. **Ruegos y preguntas**

*No hay*

8. **Asuntos varios**

*No hay*

Fdo: Beatriz Caro Miranda  
Secretaria de la Comisión de Doctorado

Fdo.: Miguel Remacha  
Presidente del Comité de Dirección